

<p>AÑO 1.</p>	<p>SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.</p>	<p>Jueves 19 de Agosto de 1886.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.</p>	<p>NÚM. 141.</p>
---------------	--	-------------------------------------	---	------------------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.  
OVIEDO, 19 DE AGOSTO DE 1886.

## LA GRAN NOVEDAD.

### III

Cualquiera sin necesidad de 26 años de estudio, ni mucho menos, sabe, lector amigo, que el famoso *Auto acordado*, que establece la forma que debe observarse en la sucesión de varones á estos Reinos, es el 5.º, tít. 7.º, libro V de los *Autos* que forman parte de la Nueva Recopilación.

Cualquiera, como no haya gastado 18 años de su vida en conversaciones inútiles, sabe también que el Auto de que se trata lleva la fecha de 10 de Mayo de 1713; y cualquiera en fin, si le enseñaron á leer, aprende que la nueva forma de sucesión se acordó con el concurso de las Cortes del Reino, las cuales pidieron se estableciese por ley fundamental, con derogación de las leyes y costumbres contrarias.

El solo texto de la ley dice todo eso, y algo más todavía, pues ordena que la nueva forma de sucesión "proceda de aquí adelante.... sin embargo de la ley de la Partida, y de otras cualesquiera.... las cuales deroga y anula en todo lo que fueren contrarias á esta ley."

Es pues, un hecho, que el *Auto acordado* proclama, muy lejos de ocultarlo, que Felipe V reformó las leyes de sucesión, estableciendo una nueva ley fundamental acerca de este punto.

¿Podía hacerse la reforma? Las Cortes dijeron que sí. ¿Dónde consta el concurso de las Cortes? El texto de la ley lo afirma. ¿Mientras la ley? Pues que los documentos históricos hablen.

Ahí está el *Catálogo de Cortes* por la Real Academia de la Historia demostrando que Felipe V, que había convocado Cortes en 1712, "después mandó á las ciudades y villas que enviasen poderes á sus procuradores para establecer una nueva ley de sucesión," y que "se disolvieron aquellas Cortes el sábado 10 de Junio de 1713." Es decir, que aún estaban abiertas, cuando se promulgó el Auto acordado de 10 de Mayo de 1713.

Tan legalmente se procedió en todo, que la célebre petición de las Cortes de 1789 hubo de votarse "considerando..... la justicia y utilidad de restablecer en la sucesión de la Corona el orden regular atestiguado en la ley 2.ª, tít. 15, Partida 2.ª, con derogación específica del auto acordado de 1713."

Ahora bien: si en 1789 se trató de restablecer, evidente parece que se quiso volver á poner la sucesión en el estado que antes de 1713 tenía; si se intentó derogar el auto de Felipe V, es que se procuró destruir lo establecido. Luego en 1789 no regía la ley de Partida, y sí el Auto acordado de 1713; y en consecuencia, sólo hablando, sin pedir licencia al entendimiento, puede afirmarse que el Auto acordado es "evidentemente nulo y de ningún valor."

El Auto, exclama D. Miguel Sánchez, "fue sólo una imposición de Francia." Pues ¿qué dispone el Auto? Importante para el caso, esto que sigue: que la hija ó hijas del último reinante varón agnado sucedan.... "siendo acabadas íntegramente todas las líneas masculinas del Príncipe, Infante y demás hijos y descendientes" de Felipe V, "legítimos varones de varones, y sin haber por consiguiente varón agnado legítimo..... en quien pueda recaer la Corona."

Lo cual, si bien se opone en efecto, á lo que ordena la ley 2.ª, tít. 15 de la Partida 2.ª, es todavía menos perjudicial á las hembras que lo que disponen otras leyes de las Partidas, como la 6.ª del tít. 26 de la 4.ª, á cuyo tenor "las hijas non heredarán ninguna cosa en el feudo, aunque este sea de reino, comarca ó condado, ó otra dignidad realenga;" y si el poseedor del feudo "hijos varones no dejase, é oviese nietos de algun su fijo, é non de fija, ellos lo deben heredar."

Cierto que la ley de Partida, derogada por el Auto acordado de 1713, estableció á su vez que si fijo varon y non oviese, la fija mayor heredase el Reino. Pero ¿por qué? ¿Acaso por rendir culto á la opinión dominante? No: por excusar muchos males que acaecieron, é podrán aún ser fechos.

Por esto solamente, que por lo demás, en el sentido de la ley de

Felipe V, siglos antes de que ella existiese, y á pesar de la ley de Partida, había repugnancias y dudas sobre el derecho de suceder las hembras en los mayorazgos, cual demuestran algunas peticiones de Cortes, de que es ejemplo la 108 de las de Madrid de 1512, citada por historiadores del derecho, que autoriza á pensar que Felipe V, sin tener que recurrir á Francia, fue el eco de la opinión que expresaron las Cortes indicadas.

"Acaescen dudas" —decían estas al Rey— "si el varón excluye la hembra, aunque esté en diversos grados, y esta duda se puso en tiempo de vuestros abuelos, y no se ha determinado."

Ya ves, lector discreto, que los 26 años de estudio de D. Miguel Sánchez han sido bien mal aprovechados.

A. M. de L.

### Menudencias políticas.

La política duerme.

Los aficionados no saben cómo despertarla.

Sin embargo de estar dormida habla.

Y habla, por supuesto, según el gusto de quien la interroga.

\*\*\*

Esto no es nuevo.

Hace muchos siglos que está escrito aquello de "Pithonisa Philipizat"

\*\*\*

Es muy socorrido el oficio, cuando se da gusto á los que consultan.

La misma Pithonisa de Eador se hubiera muerto de hambre, si no hubiese tenido habilidad para inventar contestaciones complacientes.

\*\*\*

Así hace la política.

¿Quién había de alimentarla, si no recibiese de ella halagüeñas contestaciones?

Todos salen complacidos.

\*\*\*

¿Qué hay?—preguntan algunos.

Que el brigadier Mariné no parece, dicen los aficionados á la desaparición.

\*\*\*

¿Qué ocurre? se oye en otro círculo.

Que el brigadier Mariné está en París, esperando el indulto.

Que se lo envíen por telégrafo, dicen con sorna los que quisieran que se armara pronto la gorda.

\*\*\*

¿Qué noticias tenemos hoy? preguntan los amigos unos á otros.

Según las deseen ustedes, contestan los interrogados.

¡Cómo qué! exclaman admirados, ¿las hay para todos gustos?

Como siempre; contestan los aludidos.

\*\*\*

Las cosas de España siempre son así.

La España liberal es el gran bazar en donde cada cual puede vestirse á su gusto.

\*\*\*

Hoy mismo encuentra usted periódicos en España que le dicen á usted en letras de molde que la frontera pirenaica es un hormiguero de zorrillistas dispuestos á cualquier cosa.

\*\*\*

Lee usted los periódicos franceses, que envían sus corresponsales á la misma frontera, para informarse de lo que pasa, y le aseguran que reina allí calma chicha.

\*\*\*

Esto da lugar á que otro periódico, republicano por supuesto, saque de todo la consecuencia diciendo: "A estas horas habrán sido ya fusilados los Pirineos."

¿Quién no tiembla?

\*\*\*

Veán ustedes cuán diferente contestación dan los mismos Pirineos á quien les interroga *citra ó ultra*.

\*\*\*

Esto recuerda el ingenio con que nuestros padres supieron burlarse en Madrid de un personaje famoso, representándole en un jumento, que apareció por las calles de la coronada villa con un par de carteles, uno delante y detrás otro, que decían:

"Si me miras por detrás,"

"Soy Príncipe de la Paz."

—

"Si me miras por delante,"

"Yo soy el grande Almirante."

\*\*\*

Poco más, poco menos, hablan así hoy los Pirineos.

Complacientes con todo el mundo, dicen á cada cual la buena ventura.

¿Si brillará en los Pirineos alguna estrella como la de Valencia.

Lean ustedes.

\*\*\*

"En Valencia existe una agencia matrimonial donde la directora es una señora que lleva una onza por boda.

La susodicha señora tiene una señorita que habla dormida y pregunta á cierta estrella que sólo ella conoce, la conveniencia ó no conveniencia del arreglo: si las 80 pesetas están ya en su sitio, la estrella contesta siempre que sí; pero hay gran contrariedad en el astro cuando el dinero no ha ingresado en caja."

Si es así, vamos á tener que modificar el antiguo adagio, sustituyendo la palabra *luna* por la palabra *estrella*.

Y tendremos que decir en lo sucesivo.

"La política de España está á la estrella de Valencia."

Bueno es saberlo.

### Crónica extranjera.

Su Santidad el Papa ha recibido un despacho telegráfico suscrito por los jefes maronitas de Siria, pidiendo su protección contra los musulmanes, que les oprimen.

El Reverendo español, Padre Larroca, maestro general de la Orden de Santo Domingo, ha llegado hace poco á Francia para hacer la visita de las tres provincias dominicanas de París, de Lyon y de Tolosa.

El clero de París se ha apresurado á presentar á su nuevo Arzobispo el testimonio de entera adhesión y obediencia hacia su persona. A este efecto se reunió en gran parte el 20 de Julio, y el cura párroco más antiguo, en nombre de sus demás compañeros, dió testimonio de estos mismos sentimientos, que fueron agradecidos por el Arzobispo, el cual les recordó á todos los allí reunidos los ejemplos de fe sacerdotal, de sabiduría y de firmeza que habia dejado en pos de sí el difunto Arzobispo, exhortándoles á imitar sus virtudes y su celo por la gloria de Dios.

Según noticias recibidas, los insurrectos de Santo Domingo atacaron á Santiago, siendo derrotados por las tropas del gobierno de aquella república.

Los italianísimos han enviado orden al Rector de la iglesia de San Andrés para que desocupe los locales de los cuartos de San Estanislao de Koska. Una intimación semejante han recibido las religiosas capuchinas de Montecavallo. La piqueta demolidora pasará pues, por orden de Humberto, sobre aquel insigne monumento de piedad tan querido por los romanos, y sobre aquel convento de inocentes vírgenes.

La misma suerte sufrirá pronto, si Dios no lo impide, la iglesia llamada de San Stefano al Cacco, que es bellísima, con el fin de construir ó ensanchar un cuartel. Más de una vez hemos advertido que sin duda existe la intención infernal de que desaparezcan muchos templos católicos de la Ciudad Eterna.

Horroriza en cambio pensar que son ya diez y nueve los templos protestantes de Roma.

El día 15 por la mañana han llegado á Bruselas, procedentes de diversas provincias de Bélgica, más de 15.000 personas, en su mayor parte obreros, para asistir á la gran manifestación de hoy.

A ellos se han unido unos 5.000 obreros de Bruselas, dando comienzo á las doce del día á una procesión cívica que ha recorrido las principales calles de la ciudad.

El tránsito ha sido difícil, á causa de la enorme muchedumbre que llenaba la vía pública.

Tomaron parte en la procesión cívica varias bandas de música, que tocaban la Marsellesa, la Brabantesa y otros himnos patrióticos.

Lo que sin embargo dió principal carácter á la manifestación, fue la presencia de numerosas banderas rojas que se han exhibido á ciencia y paciencia de las autoridades.

El pueblo que presenciaba el paso de los manifestantes, ha acogido á es-

tos con muestras de simpatía, arrojándoles flores.

El tiempo ha sido espléndido.

Hasta ahora no ha ocurrido más que un incidente digno de especial mención.

Poco antes de la manifestación patriótica, salió á recorrer algunas calles una procesión católica en honor de la Virgen, con motivo de la festividad del día.

El populacho silbó á los fieles y al clero que formaban la procesión, la cual prosiguió la carrera fijada de antemano, regresando á la iglesia.

El hecho ocurrió en la calle llamada de Malines.

A las tres y media de la tarde ha terminado la procesión cívica, disolviéndose los manifestantes sin turbar el orden público.

### Crónica nacional.

Uno de los días pasados publicó *La Epoca* este sueltecillo, que no echamos de ver:

"Asegura *La Correspondencia* que el Padre Sanchez, previa la licencia de sus superiores, contestará á *El Siglo Futuro*, añadiendo á su opúsculo 'Novedad é ilegitimidad del carlismo,' un capítulo en el cual se señale y se demuestre la procedencia eclesiástica de ciertos bienes heredados por D. Carlos, sus hijos y sus abuelos."

Tiene muchísima gracia la ocurrencia.

Para que no parezca que el señor Sánchez deja sin contestación las declaraciones terminantes, rotundas, categóricas é incontestables de *El Siglo Futuro*, publica en *La Correspondencia* y *La Epoca*, seis renglones y medio, diciendo que ya contestará.

No sé si por la Pascua

O por la Trinidad.

¡Virondón, virondón, virondela!

Y para que nadie extrañe lo lacónico de la contestación, que se reduce á no contestar nada porque no hay nada que contestar, el Sr. Sanchez hace decir á su órgano favorito, que contestará "previa la licencia de sus superiores."

¿Ahora se acuerda el Sr. Sanchez de pedir licencia á sus superiores? "

¿Qué superiores son esos? ¿Los jefes del partido liberal á quien el señor Sanchez procura servir, aunque con tan mala fortuna, en su desventurado folleto? ¡Bah! Pero semejantes superiores tienen dada licencia al señor Sanchez y á todo bicho viviente para decir cuantas calumnias quieran de D. Carlos y de todos los carlistas. El Sr. Sanchez podía haber contestado seguro de tener, no sólo la licencia, sino la aprobación y el aplauso de sus superiores políticos.

¿O se refiere el Sr. Sanchez á sus superiores eclesiásticos? ¡Bah! Ni para escribir su folleto, ni para perorar en el blasfemadero público llamado Ateísmo, ni para desatinar en *El Tiempo* desatinadísimo, ó en el propagador de la unión de las sectas heréticas con la Iglesia, de la *holganza mística* de los conventos, de la abolición del celibato eclesiástico y de las herejías de Renan; ó sea en *La Epoca*, se acordó jamás el Sr. Sanchez de pedir licencia á sus superiores. ¿Y ahora se acuerda, para excusar su silencio, impuesto por la absoluta imposibilidad de contestar?

Repetimos que todo cuanto el señor Sanchez ha dicho sobre procedencia eclesiástica de ciertos bienes de D. Carlos, sus hijos y sus abuelos, es falso, de toda falsedad. Tan falso, como una conversación que el año pasado, desde las columnas de *La Unión* nos aseguró el Sr. Sanchez haber tenido con D. Cándido Nocedal en oca-

sión que D. Cándido Nocedal ya no tenía costumbre de conversar con su antiguo admirador el Sr. Sanchez, y en ocasión, á mayor abundamiento en que D. Cándido Nocedal estaba en Madrid, y D. Miguel Sanchez andaba fuera de España, de embajada, desde París á Roma y desde Roma á París.

De nuevo retamos al señor Sanchez á que pruebe su desatinada injuria. Y de nuevo le decimos que es falso, de toda falsedad que D. Carlos posea ni una teja, ni un tomillo que sean de procedencia eclesiástica; y que, muy al contrario, lo que tiene son cargas y obligaciones, que cumple con muchísimo gusto y como honra muy señalada, para atender y coadyuvar á obras de piedad y caridad.

En estos últimos días ha tenido lugar en la iglesia arciprestal de Morella la consoladora ceremonia de recibir las saludables aguas del Bautismo una joven de raza malaya, natural de Mindanao, que profesaba el mahometismo.

La comunidad de religiosos benedictinos que se instalará en breve en el monasterio de San Clodio, Orense, se consagrará á la educación popular.

Se encuentra en Sevilla, desde hace unos días, el nuevo Obispo de Málaga, Sr. Spínola y Maestro.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Jaca el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Santander D. Nicolás Peña y Conde.

Ha sido nombrado por el señor Obispo de Gerena ecónomo del beneficio vacante en la ex-colegiata de Lladó el presbítero D. Hilario Corral.

La congregación española de religiosas hermanas de Nuestra Señora de las Mercedes, fundada en 1878, cuenta ya en España 38 residencias, y se ha extendido por Chile, Valparaíso y el Ecuador, sembrando por todas partes innumerables beneficios tanto en la enseñanza de la juventud, como en la asistencia de los desvalidos.

El tren correo directo de Madrid á Ciudad-Real, descarriló el sábado á las tres de la madrugada en la inmediación del pueblo de Malagón, resultando heridos levemente dos ó tres viajeros y el fogonero de alguna gravedad.

La causa del desgraciado accidente, que pudo ser de consecuencias, fue que la máquina cogió una carreta de grano conducida por una yunta de bueyes, que destrozó por completo, salvándose milagrosamente el gañán que las dirigía, por más que resultó con algunas heridas.

Ha sido nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Lugo el Sr. D. Tomás Sousa, licenciado en Sagrada Teología, cura párroco de Ginzo y opositor á las prebendas de Penitenciario y Lectoral de la misma.

Se ha concedido ingreso en el clero castrense á D. Juan Tur y Rivera, D. Ildefonso Rullán y D. Gumersindo Arias.

Ha celebrado en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, de Avila, su primera misa el carmelita descalzo, Fray Alfonso María, individuo de una ilustre familia de Inglaterra, protestante, como gran parte de sus compatriotas,

hasta su ingreso en la Iglesia Católica.

Tan frecuentes son de algún tiempo á esta parte las desmembraciones de las sectas de Luteranos y Calvinistas, que constituyen elocuente muestra de la decadencia de las mismas, y del triunfo á la vez de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Un periódico de Madrid, da cuenta de una restitución de 5.000 pesetas, efectuada por conducto del orador sagrado D. Sandalio Grasija. Esto debieran leer los que atacan el ministerio sacerdotal, y así sabrían qué hacen y para qué sirven los curas.

En el antiguo monasterio de San Gerónimo de Murcia, ha fallecido el día 1 del corriente el R. Padre Fabián de Vera y Arbolea, religioso de la compañía de Jesús.

El día 20 del corriente mes se convocará á oposiciones para proveer la plaza de organista de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.

Con diferencia de pocos días se publicará el edicto convocando á oposiciones para proveer la plaza de Canónigo doctoral del cabildo de la anteriormente citada Catedral.

Por fallecimiento del M. I. señor Dr. D. Ramón Vionet, se halla vacante la canongía magistral de la primada de Tarragona.

Vayan viendo los mestizos enemigos de los escritos del Dr. Sardá, cómo tratan á este señor los Prelados españoles.

Leemos en la *Revista Popular*:

"Al ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Cádiz debemos la siguiente valiosísima recomendación de nuestra tan combatida como humilde Propaganda. La copiamos del último *Boletín oficial* de aquella diócesis, y la agradecemos muy de corazón á Su Señoría Ilustrísima. Dice así: *Propaganda católica*, por D. Félix Sardá y Salvany, director de la *Revista popular* de Barcelona. Con este título está publicando, coleccionados por tomos este católico escritor, tan conocido en España, sus notabilísimos artículos, por primera vez impresos en aquella su preciosa *Revista*."

Es particular; aquello que los mestizos y sus aliados llaman detestable y malo, calificando de precioso los Obispos, y, á pesar de esto, quieren los primeros presentar como discolorados, rebeldes y dañinos para la Iglesia á los autores de las obras aplaudidas por los segundos.

Y ¡viva la lógica liberal!

Con gran satisfacción comunicamos á nuestros lectores que llegó á Bilbao en el ferro-carril central de Durango, el Ilmo. Sr. Obispo de Pasto (E. U. de Colombia en la América del Sur), Reverendísimo P. Ignacio Velasco, de la Compañía de Jesús.

El domingo asistió á la función religiosa, que, al toque de oraciones se celebró en la iglesia de los Santos Juanes, predicando en ella el Padre G. Frutos, de la misma Compañía, y dando la bendición con el Santísimo Sacramento, Su Señoría Ilustrísima.

Felicitemos al dignísimo Prelado por su feliz regreso de la ciudad eterna, á donde ha ido á hacer la visita *ad limina Apostolorum*.

Por medio de proposiciones particulares se verificará el día 20 de Se-

tiembre próximo, y á la una de su tarde, ante la Junta Superior económica del cuerpo de Artillería en Madrid y las juntas económicas de los Parques de las plazas de Barcelona, Palma, Mahón, Valencia, Cartagena, Valladolid, Búrgos, Santoña, Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Pamplona, Coruña, y Zaragoza, una pública y simultánea licitación para la venta de 47.498.750 cartuchos metálicos de 11 milímetros y 2.636.575 de 144 milímetros existentes inútiles en las dependencias de artillería.

Los precios límites fijados por la Superioridad son diez y seis pesetas por cada millar de cartuchos, comprendido su cajón de empaque.

La extensión en kilómetros de las ocho principales líneas de ferro-carril en la gran Antilla es la siguiente:

Habana, 288,116; Oeste, 153.700; Bahía, 142.000; Matanzas, 174.728; Cárdenas y Júcaro, 315.500; Ságua, 122.229; Cienfuegos, 69.000; y Cárdenas, 61.000.

Desde 1881 á 1885 han tenido aumento: la del Oeste, 20.875; la de Cárdenas y Júcaro, 36.500, y la de Caibarién, 7.000.

El promedio del capital realizado por esas empresas en 1885 ha sido de pesos 2.555.177.

Se encuentra en el Monasterio de Monserrat el Illmo. Sr. D. Juan Bautista Grau, Obispo preconizado de Astorga, en compañía de su antiguo profesor y amigo el presbítero Dr. don José O. Parés.

**Bolsa de Madrid.**

FONDOS PÚB.	DIA 16	DIA 17
4 por 100 interior. . .	60'50	60'70
Id. exterior. . . . .	61'65	61'90
4 por 100 amort. . . .	76'85	00'00
B. h. Cuba. . . . .	94'80	95'00
Cuba 3 y 10 á. . . . .	00'00	00'00
Personal. . . . .	00'00	00'00
Oblig. mín. . . . .	00'00	00'00
Em. <sup>o</sup> Erlanger. . . . .	00'00	00'00
SOCIEDADES.	DIA 16	DIA 17
Banco de España. . . .	000'00	339'50
Id. de Castilla. . . . .	00'00	000'00
Ced. h. 6 por 100. . . .	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100. . . . .	00'00	98'50
Cambios.	DIA 16	DIA 17
Londres á 90 d. f. . . .	00'00	00'00
Paris á 8 días vista. . .	00'00	00'00

**TELEGRAMAS.**

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid 18 á las 11 noche.

Noticias de la Granja participan el restablecimiento de la reina regente. Mañana recibirá al general Salamanca en audiencia.

El Corresponsal.

**Crónica regional.**

De *El Comercio* de Gijón tomamos los siguientes párrafos:

"Hoy que se toca palpablemente la necesidad de que este pueblo siga el rumbo que ya ha señalado San Sebastián, es casi un deber de la prensa llamar la atención del vecindario sobre este punto.

"Es de absoluta necesidad tomar algún acuerdo práctico, útil y no dejar para más adelante la moción de proyectos que por falta de tiempo y oportunidad dejan de realizarse.

"Antes que termine el período de festejos, convendría adoptar una resolución respecto á la idea tantas veces iniciada y sostenida por este periódico, de formar una sociedad muy numerosa entre las clases todas del pueblo, para construir una plaza de toros.

"Esto, creemos que debe ser de exclusiva iniciativa del vecindario á cuya cabeza figuran los comerciantes, industriales y propietarios.

"Por lo que respecta al ayuntamiento,—que puede hacer mucho por la localidad,—ya iremos indicándole sucesivamente reformas y proyectos que en el trascurso de un año no le sería difícil plantear.

"Repetimos que hay en España muy pocas localidades que como Gijón reúnan condiciones para ser una de las principales estaciones de verano."

A lo cual nosotros nos permitimos añadir que si los forasteros atraídos por esta nueva y culta diversión, que se les presenta en perspectiva, se angustian de sed, procuren apagarla, refocilándose con el agua de la Pe-

ñuca ó de Veriña, traída á la población en cubas expuestas á los ardores del sol canicular.

Ha sido nombrado oficial de la Sección de Fomento de esta provincia, don Pedro Valdés Armada.

Ha sido destinado á la reserva de Cangas de Tinco, el capitán D. Felipe Manzano Gomez.

Dice *El Comercio* de Gijón del día 18. "Se nos dice que en el día de ayer, en el barrio del Natahoyo, ocurrió una sensible desgracia. Padre é hijo, de oficio carpinteros, se hallaban trabajando en una galería de una casa en construcción, cuando de repente, faltándoles el andamio, se cayeron, quedando muerto en el acto el padre, y el hijo en muy mal estado.

Con verdadero sentimiento damos cuenta de este infortunado suceso."

**Crónica local.**

Según acuerdo tomado en el día de ayer por el Excmo. Cabildo Catedral á petición del Sr. D. Jose Maria de Cos, Obispo preconizado de Mondoñedo, será consagrado este Señor el día 12 del próximo mes de Setiembre en esta Santa Iglesia Catedral Basílica.

Parece que el nuevo Obispo ha elegido ese día para su consagración por ser el de su cumpleaños.

Muchos le otorgue el Cielo para ver santificada su diócesis y coronados los desvelos del nuevo apóstol.

Dice *El Carbayón* del martes, que el señor Alcalde "no vacila en atender las reclamaciones de la prensa cuando son justas."

No vemos la *tostada*.

Hace ya unos días que nuestro diario, haciéndose eco de los vecinos del Campo de la Lana y de la opinión de todo el público, pedía que el recipiente urinario que está colocado en la esquina de dicha calle y la de la Fortaleza, (ó de Mendizábal, según la moderna nomenclatura) fuese trasladado del mal sitio en que está y colocado á los cuatro pasos en la calle de la Fortaleza (ó Mendizábal, si es que no quieren entendernos), junto al muro de la Fortaleza, lugar que como ve el más ciego, está mucho más retirado.

¿Habrá petición más justa que la que como esta se hace en nombre del decoro y del ornato público?

Pues no sabemos que aún haya sido atendida.

Las obras de enlosado de la calle de Cimadevilla, ya van tocando á su término. Es indudable que la población ha ganado muchísimo, lo mismo con este enlosado que con el de la Plaza; pero ganaría mucho más si después de hacer esas mejoras en las calles del centro de nuestra ciudad, se emplease la gente que en ellas estuvo ocupada en mejorar las demás calles, en las cuales hay mil baches que quitar, mil aceras que poner y cien mil alcantarillas que arreglar.

Insistimos en llamar la atención del Ayuntamiento hácia la calma con que van las obras del nuevo mercado cubierto de Santa Clara. Según van, no se concluyen en los catorce años que faltan de siglo. Y es una lástima que no tenga el siglo XIX la gloria de ver concluida una plaza tan bonita.

Concedáncle á nuestro siglo al menos esa gloria, pues bastantes le quitán, dejando tantas obras para concluir en el siglo XX.

Habiéndose reunido la junta local de Sanidad de este concejo, con motivo de la epizootia reinante en el ganado de cerda, ha acordado lo siguiente:

1.º Suspender los mercados de dicha especie que se celebraban en esta ciudad los domingos y jueves de todas las semanas, mientras dure el padecimiento.

2.º Prohibir en absoluto la venta de toda clase de embutidos frescos ó recientes.

3.º Incinerar todos los seres de la especie en vez de enterrarlos.

Varias son las quejas que recibimos de algunos puntos acerca del servicio de correos. Veníamos observando que las quejas eran más frecuentes en los puntos en donde la correspondencia va conducida por peatones; pero últimamente las recibimos de otros en los que los pliegos no encuentran esta rémora. ¿Por qué en Pola de Lavana no han de recibir nuestros suscritores el periódico con regularidad?

De allí recibimos quejas que haremos públicas, si fuere menester.

Tampoco hoy hemos recibido la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

venir por el camino Real una carretela á todo escape, llena de oficiales de la guardia cívica, que gritaban: ¡Victoria! ¡victoria! Pero aquellos oficiales eran unos viles desertores que, para salvarse huyendo sin que los detuviesen sus compañeros, propagaron tales mentiras. ¡Vergüenza á los cobardes!—Ya lo veis: una carretela llena de oficiales cívicos, todos romanos; sin que hubiese ni un toscano, ni un lombardo, ni un napolitano: ¡romanos!

Bártolo dijo:—Perfectamente, yo también digo: vergüenza á los cobardes; pero, ¿hay más que unos pocos oficiales?

—Eh, amigo; ya veis cómo los pocos se multiplican (y mientras decía esto se humedecía el pulpejo del dedo índice, y hacía deslizar el papel)... aquí, número 245, oid:

—De sobras.

—Decís muy bien, porque lo vende muy barato: aquí teneis pues la *Palas*, que con todo su patriotismo habla de muchos romanos, y hasta de los más exaltados, de aquellos que chispeaban el amor pátrio como una rueda de pólvora en los fuegos artificiales; no obstante, según iba diciendo, habla de ellos como de ciervos, liebres, y conejos. Formalmente: aquí, aquí dadme el periódico... en el número 247. Oid lo que dice de nuestros Escipiones y de nuestros Metelos:

"Referimos el lunes en el boletín de las legiones romanas... la noticia de la toma de Verona, y la derrota de los croatas en Cornuda, cogidos por la espalda por el general Durando. Estas nuevas no han resultado verdaderas. La causa del error fué como sigue: Despues de medio día, vióse

ma que en tiempo de los senadores; pero hace dos años, amigo, que Roma ha despertado de su largo sueño; el Senado se ha convertido en municipio, el Capitolio nos recuerda los Camilos, los Fábios y los Torcuatos. La juventud romana arde en amor pátrio como en tiempo de los Scévolas y de los Brutos.—Callad, Bártolo, por favor: el amor pátrio no es cosa que se compra en las farmacias, ni puede abrigarse en los corazones afeminados, corrompidos é irreligiosos: en boca de los hombres astutos de nuestros días el patriotismo es una máscara que oculta á la ambición, al orgullo, á la avaricia y á la más insufrible tiranía. En los tontos el patriotismo no es un sentimiento sinó un nombre vago, sonoro y retumbante, que el aire se lo lleva; en los jóvenes es una llama que soplan y atizan con el mayor afán los

**Crónica religiosa.**

**SANTO DE HOY.**—San Luis, Obispo y confesor.—Noble nuestro Santo por ser hijo y pariente próximo de reyes, más noble aún por que muchos de estos fueron elevados al honor de los altares y nobilísimo por haber sido él mismo participante de esta incomparable honra, nació en la Provenza el año 1274. Desde los primeros años mostró en heroicos actos de virtud una predisposición especialísima para la santidad, que no amenguó, antes acrecentó en una terrible prueba. En efecto: llevado á Barcelona con otros dos hermanos en rehenes, cuando sólo contaba catorce años, á causa de trastornos políticos en que estaba complicado su padre, no sólo sufrió alegre tal situación, considerándola el medio más apto de acrisolar su espíritu, sino que animaba también á sus compañeros de destierro. En la ciudad condal cobró extraordinario afecto á los religiosos franciscanos, con quienes pasaba muchas horas, bajo cuya dirección hizo sus estudios y en cuya orden prometió á Dios entrar al verse afligido por una grave enfermedad,

voto que más tarde cumplió, ordenado ya de sacerdote, no obstante la proposición que se le hizo de casarse con la princesa de Mallorca.

Conocedor de sus raras prendas el célebre Papa Bonifacio VIII, le nombró Obispo de Tolosa, á la temprana edad de veintidos años, diciendo que suplía á esta la ciencia y virtud que en tan alto grado poseía.

En el nuevo puesto su santidad subió de punto, distinguiéndose especialmente en socorrer espiritual y corporalmente á los pobres. Vivía con la austeridad de un hijo de S. Francisco, á pesar de lo cual se disponía para trocar sus dignidades por el claustro, cuando, llevado por la caridad á su pueblo natal, murió repitiendo incesantemente la Salutación Angélica el año 1299 á los veinte y cinco de edad.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Bernardo de Claraval, abad, dr. y fundador; Samuel, profeta; Leovigildo y Cristóbal, monjes y mrs. de Córdoba; Filiberto, abad.—Sta. Fulceda, vg. benedictina. (I. P. en las iglesias del Cister.)

**HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.**

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M	T		M	T.
10,40	6,00	LI GIJÓN. . . . . SI	9,30	4,50
10,29	5,51	Vorlúa. . . . .	9,49	5,11
10,05	5,37	Serin. . . . .	10,02	5,35
9,29	5,11	Lugo de Llanera. . . . .	10,24	6,02
9,16	5,01	Lugones. . . . .	10,43	6,23
8,54	4,48	SI OVIEDO. . . . . LI	10,55	6,37
8,24	4,36	LI OVIEDO. . . . . SI	11,07	7,05
8,03	—	Calero. . . . .	—	7,25
7,45	4,21	Las Sugadas. . . . .	11,20	7,48
7,20	4,09	Olloniego. . . . .	11,32	8,08
3,58	4,00	Ablaña. . . . .	—	8,25
6,34	3,54	Mieres. . . . .	11,47	8,52
6,11	3,45	Sanullano. . . . .	12,02 T	9,08
5,47	3,38	Ujo (Minas). . . . .	12,08	9,27
5,32	3,20	Lena. . . . .	12,26	9,41
5,18	3,08	Campananos. . . . .	12,42	10,03
5,00	2,53	Fierros. . . . .	1,06	10,25
—	2,22	Malredo. . . . .	1,37	—
—	2,02	Linares. . . . .	2,04	—
—	1,21	Navidiello. . . . .	2,49	—
—	12,41	Pajares. . . . .	3,34	—
—	12,09	Buzongo. . . . .	4,10	—
—	10,00 M	SI LEÓN. . . . . LI	5,55	—
—	5,50	PALENCIA. . . . .	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños. . . . .	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID. . . . .	12,40	—
—	7,00 N	MADRID. . . . . LI	9,20 M	—

**LÍNEA DE TRUBIA.**

**DESCENDENTE.**  
Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 tarde.  
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.  
**ASCENDENTE.**  
Trubia 7,35 mañana y 3,40 tarde.  
San Claudio: 7,50 mañana y 1,04 tarde.

**HORAS**

**PARA EL DESPACHO DE CORREOS.**

*Certificados ordinarios.*—De nueve á diez de la mañana, y de tres y media á cuatro y media de la tarde.

*Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.*—De diez y media á doce de la mañana; de tres y media á cuatro y 40 minutos de la tarde, y de seis á seis y media de idem.

*Correspondencia oficial y prensa local.*—De tres á tres y 45 minutos de la tarde.

*Idem en lista.*—De nueve á diez, y de diez y media á doce de la mañana; por la tarde, de tres y media á cuatro y media.

**NOTAS.**

1. La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las ocho de la mañana y tres de la tarde.

2. La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las once y media de la mañana y otra á las seis y media de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

Ornamentos de Iglesia.



6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado.

El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuvo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

**J. DELGADO Y COMPAÑÍA.**

Capitas mucetas de raso 1.ª desde 12 1/2 pesetas. Sobre-pellices hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbelillas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullas raso 1.ª todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

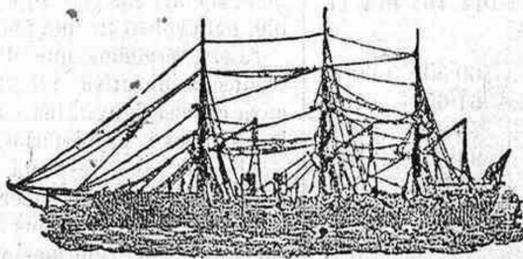
**LOS CHICOS**

Sastrería y Camisería.

**LA VICTORIA**

10, RUA, 10.-OVIEDO.

OVIEDO.



10, RUA 10,

Ornamentos para Iglesia.

**PRECIO FIJO.**

**TRAGES TALARES.**

**ECONOMÍA POSITIVA.**

**LA VICTORIA.**

demagogos; llama que en sí misma es muy noble, pero que vuelve maligna y daña el fomes de las sociedades secretas, las cuales se valen de ella para abrasar el mundo. Ahí teneis cual es el amor pátrio que nos llevaron á Roma todos los conspiradores así antiguos como modernos que vinieron por nuestra desgracia.

—Pero vos habláis como un retrógrado, lo cual no sólo me maravilla, sino que hacéis agravio á Roma hablando en estos términos.

—¡Roma decís! ¡Como si Roma se hubiese hecho representar por procura por ese puñado de locos! ¿Teneis vos los poderes escritos por escribano y en papel sellado? Para causaros todavía mayor asombro, os expondré otra verdad, que ciertamente no esperais, y es que semejante patriotismo, el cual tanto ponderais en los cívicos

romanos que corrieron á tomar parte en esta guerra, se ha vuelto contra ellos mismos y les ha hecho un objeto de mofa para toda Italia; así los voluntarios lombardos, toscanos, piamenteses, napolitanos, venecianos y romanianos, sostienen con más ó menos valor la guerra; al paso que los romanos, querido Bártolo, y me avergüenzo de decirlo, se portan peor que las mujerzuelas de la plaza Navona.

—¿Pero qué es esto, D. Próspero?... (y diciendo esto Bártolo se alisaba los bigotes) hoy parece que os habeis puesto en la cabeza irritarme con tales exageraciones.

—¿Exageraciones, eh? ¿Teneis por ahí la Palas?

—La tengo, pero no la leo; léjala Polisená.

—Vamos, ¿creéis que la Palas tiene amor pátrio?

“Si los nuestros (en Cornuda) hubiesen sido mandados por jefes más valientes y experimentados, aquel cuerpo de Nugencianos hubiera sufrido una solemne derrota.” (El valor lo tuvieron en los lábios en la plaza del Pópulo, en las buenas mesas de Fermi, de Foligno y de Ancona, al dar el asalto á las gallinas en los mercados y principalmente en el ataque de la volatería en los llanos superiores. ¿Qué os parece, amigo?—Adelante D. Próspero). “La Palas sabe de buenas fuentes... que varios tenientes y otros oficiales (superiores se entiende) se mostraron indignos de sus grados, pues abandonaron sus puestos.” (Toma, si las balas eran de hierro y de plomo, ¿qué habian de hacer?) Así han dado estos una prueba que no son más que oficiales de teatro y de parada.” Estos, Bártolo, tenían el pa-